



CONVOCAN

A LAS PERSONAS INTERESADAS EN INGRESAR AL DOCTORADO EN CIENCIAS AMBIENTALES



Para el ciclo escolar **Agosto – Diciembre 2019** a presentar su solicitud de acuerdo a las siguientes bases:

REQUISITOS DE ADMISIÓN:

- Poseer el grado de Maestría en Ciencias en un área afín a las ciencias naturales o exactas. Que el grado se haya obtenido como máximo cinco años anteriores a la fecha de postulación, a menos que demuestre experiencia profesional o académica relacionada con el área.
- Cumplir alguna de las siguientes opciones de Ingreso*:
 - El examen CENEVAL - EXANI III (mínima de 1000 puntos; <http://www.ceneval.edu.mx/exani-iii>).
 - Aprobar examen interno de conocimientos.
 - Promedio mínimo de 90 (aplica máximo 5 años de egresado del ITTol).
- Presentar Currículum Vitae con documentos probatorios (original y copia):
 - Grado o acta de examen de maestría.
 - Certificado o historial académico de estudios previos, con promedio mínimo de 80.
 - Acta de nacimiento.
- Dos cartas de recomendación académica (con datos de quien recomienda: nombre, cargo, número telefónico y correo electrónico).
- Carta compromiso de ser alumna/alumno dedicado de tiempo completo.
- Presentar documento de dominio del idioma inglés (TOEFL 450 puntos).
- Entregar un documento técnico de investigación, que esté avalado por un integrante del Claustro del programa de posgrado.
- Cumplir con la entrevista ante el Comité de admisión.
- Las personas candidatas aceptadas deberán entregar previamente, para su admisión al Programa, toda la documentación determinada por el Departamento de Servicios Escolares de la Institución y la Coordinación de Posgrado en Ambiental.

*Casos no previstos en la presente convocatoria serán valorados al interior del Claustro Doctoral.



FECHAS IMPORTANTES:

- Solicitud de formato de ingreso y recepción de documentos: a partir de la fecha de esta publicación y hasta: 6 de agosto de 2019.
- Examen interno de admisión 6 y 7 de agosto de 2019.
- Seleccionar el periodo de registro para presentar el EXANI-III en cualquiera de las sedes oficiales del CENEVAL del semestre a ingresar.
- Entrega del resultado del EXANI-III a la Coordinación de Posgrado en Ambiental: máximo 9 de agosto de 2019.
- Fecha límite de entrega de Documento Técnico de investigación: 9 de agosto de 2019.
- Entrevista con el Comité de admisión: 12 y 13 de agosto de 2019.
- Publicación de resultados de aceptación: 14 de agosto de 2019.
- Inscripción (previo pago): 15 y 16 de agosto de 2019.
- Inicio de clases: 19 de agosto de 2019.

NÚCLEO ACADÉMICO BÁSICO:

El programa del Doctorado en Ciencias Ambientales dispone de las siguientes Líneas de investigación:

- Estudios y aplicaciones ambientales de materiales.
- Prevención y control de la contaminación del agua.
- Tratamiento de contaminantes y gestión ambiental.
- Desarrollo y evaluación de materiales, tratamientos físico-químicos y de oxidación novedosos para aplicación ambiental.

Dra. María del Carmen Díaz Nava^{2, 4}
E-mail: mdiazn@toluca.tecnm.mx
Dra. Claudia Rosario Muro Urista^{2, 4}
E-mail: cmuro@toluca.tecnm.mx
Dr. Francisco Javier Illescas Martínez^{2, 4}
E-mail: fillescasm@toluca.tecnm.mx
Dra. Genoveva García Rosales^{2, 4}
E-mail: ggarciar@toluca.tecnm.mx
Dr. Juan Horacio Pacheco Sánchez^{1, 4}
E-mail: jpachecos@toluca.tecnm.mx



Dra. Beatriz García Gaitán^{1, 2}
E-mail: bgarciag@toluca.tecnm.mx
Dra. Rosa Elvira Zavala Arce^{1, 2}
E-mail: rzavalaa@toluca.tecnm.mx
Dra. María de la Luz Jiménez Núñez^{1, 2}
Email: mjimenezn@toluca.tecnm.mx
Dr. José Luis García Rivas^{1, 2}
E-mail: jgarciar@toluca.tecnm.mx
Dr. Celso Hernández Tenorio¹
E-mail: chernandezt@toluca.tecnm.mx
Dra. María del Carmen Carreño de León³
E-mail: mcarrenod@toluca.tecnm.mx
Dra. María del Consuelo Hernández Berriel³
E-mail: mherdandezb@toluca.tecnm.mx
Dr. Isaías dela Rosa Gómez^{2, 3}
E-mail: idelarosag@toluca.tecnm.mx
Dra. Sonia Mireya Martínez Gallegos⁴
E-mail: mmartinezg@toluca.tecnm.mx
Dra. Ma. Guadalupe Macedo Miranda^{3, 4}
E-Mail: mmacedom@toluca.tecnm.mx



BECAS:

El programa del Doctorado en Ciencias Ambientales forma parte del Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACYT, por lo que el estudiantado tiene derecho a solicitar beca, la cual se tramita una vez que han sido aceptados.

INFORMES: Coordinación de Posgrado en Ambiental, División de Estudios de Posgrado e Investigación del Instituto Tecnológico de Toluca, edificio B3, cubículo 24. Dirección: Av. Tecnológico S/N Colonia Agrícola Bellavista, Metepec, Estado de México, México C.P. 52149, Tel. (+52) (722) 208 7224 y 208 7200 ext. 3205 Correo electrónico: depi.ambiental@toluca.tecnm.mx

